

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 5255

CELEBRADA EL JUEVES 15 DE MAYO DE 2008
APROBADA EN LA SESIÓN 5266 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2008



TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO

PÁGINA

1. ARTÍCULO ÚNICO. Juramentación de la Dra. Yamileth González García y de sus vicerrectoras y vicerrectores.3

Acta de la sesión N.º 5255, celebrada por el Consejo Universitario el día jueves veintiocho de mayo de dos mil ocho, en la plaza *El pretil*, Escuela de Estudios Generales.

Asisten los siguientes miembros: M.Sc. Marta Bustamante Mora, Directora, Área de Ciencias Agroalimentarias; Dra. Yamileth González García, Rectora; M.Sc. Alfonso Salazar Matarrita, Área de Ciencias Básicas; M.Sc. Mariana Chaves Araya, Sedes Regionales; Sr. Ricardo Solís Trigueros y Sr. Luis Diego Mesén Paniagua, Sector Estudiantil; Dra. Montserrat Sagot Rodríguez, Área de Ciencias Sociales; ML. Ivonne Robles Mohs, Área de Artes y Letras; M.Sc. Ernestina Aguirre Vidaurre, Representante de la Federación de Colegios Profesionales; MBA. Walther González Barrantes, Sector Administrativo, e Ing. Fernando Silesky Guevara, Área de Ingeniería.

La sesión se inicia a las diez horas y veintitrés minutos, con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Mariana Chaves, Sr. Ricardo Solís, Sr. Luis Diego Mesén, Dra. Montserrat Sagot, ML. Ivonne Robles, M.Sc. Ernestina Aguirre, MBA. Walther González, Ing. Fernando Silesky y Dra. Yamileth González.

Ausente con excusa: Dr. Luis Bernardo Villalobos.

La señora Directora del Consejo Universitario, M.Sc. Marta Bustamante Mora, da lectura a la siguiente agenda:

PUNTO ÚNICO:

Juramentación de la Dra. Yamiteth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica por el período del 19 de mayo de 2008 al 18 de mayo de 2012, y juramentación de la Dra. María Pérez Yglesias, Vicerrectora de Acción Social; Dra. Libia Herrero Uribe, Vicerrectora de Docencia; M.Sc. Héctor González Morera, Vicerrector de Administración, y el M.L. Carlos Villalobos Villalobos, Vicerrector de Vida Estudiantil.

Maestra de ceremonias:

Licda. María Peña Bonilla

Se desarrolla el siguiente programa:

1. Himno Nacional
2. Apertura de la sesión, a cargo de la Directora del Consejo Universitario, M.Sc. Marta Bustamante.
3. Palabras de la señora Directora del Consejo Universitario, M.Sc. Marta Bustamante Mora.
4. *Gaudeamus igitur.*
5. Juramentación
6. Palabras de la señora Rectora de la Universidad de Costa Rica, Dra. Yamileth González García.
7. Acto cultural a cargo del Cuarteto de Trombones de la Escuela de Artes Musicales.
8. Clausura de la sesión.
9. *Marcha Universitaria.*

ARTÍCULO ÚNICO

La señora Directora, M.Sc. Marta Bustamante Mora, procede a la juramentación de la Dra. Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica por el período del 19 de mayo de 2008 al 18 de mayo de 2012, y la juramentación de la Dra. María Pérez Yglesias, Vicerrectora de Acción Social; Dra. Libia Herrero Uribe, Vicerrectora de Docencia; M.Sc. Héctor González Morera, Vicerrector de Administración, y el M.L. Carlos Villalobos Villalobos, Vicerrector de Vida Estudiantil.

- **Himno Nacional.**
- **Apertura de la sesión.**

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE –Muy buenos días, declaro abierta la sesión extraordinaria del Consejo Universitario 5255, de hoy jueves 15 de mayo de dos mil ocho, con un único punto en la agenda: la juramentación de la señora Rectora, electa el pasado cuatro de abril, y de las señoras y señores Vicerrectores que la acompañarán en su gestión.

- **Palabras de la señora Directora del Consejo Universitario, M.Sc. Marta Bustamante Mora.**
 - Dra. Yamileth González, Rectora de la Universidad de Costa Rica
 - Señoras y señores miembros del Consejo Universitario
 - Señoras y señores Vicerrectores
 - Autoridades de nuestra Universidad
 - Representantes estudiantiles
 - Señores y señoras Diputadas
 - Sr. Olman Segura, Rector de la Universidad Nacional
 - Sr. Carlos Morgan, Vicerrector de Planificación en representación de Sr. Rodrigo Arias, Rector de la Universidad Estatal a Distancia (UNED).
 - Miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional
 - Miembros del Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia
 - Representantes de CONARE
 - Profesoras, profesores
 - Estudiantes
 - Personal administrativo
 - Amigos y amigas

El cuatro de abril pasado, vivimos, una vez más, uno de los momentos de mayor trascendencia para nuestra Institución. Ese día concurrieron a una fiesta democrática todos los estamentos que conforman nuestra Universidad: personal docente, personal administrativo y sector estudiantil.

El resultado de este proceso de elección se derivó del análisis profundo realizado por la comunidad universitaria, en torno a las propuestas presentadas con el propósito de garantizar el cumplimiento de las responsabilidades que nos han sido asignadas.

La comunidad universitaria demostró, en este proceso electoral, una actitud crítica, participativa, responsable y comprometida.

Un bajo nivel de abstencionismo y un apoyo contundente a la candidatura de la Dra. Yamileth González García, muestran una institución unida alrededor de un proyecto común y de un liderazgo que se ha venido fortaleciendo por los resultados que se han alcanzado en los últimos años. Me voy a permitir mencionar solo algunos de estos resultados que considero de mucha relevancia:

- *En cuanto a la calidad de nuestros profesores y profesoras:* nunca antes la Institución ha tenido tanto personal académico fuera del país realizando estudios de posgrado.

- *En la calidad de los programas académicos:* la mayoría de nuestras unidades se encuentran hoy en alguna etapa del proceso de autoevaluación-acreditación. Además, la acreditación de gran parte de los análisis que realizamos en los diferentes laboratorios aseguran resultados confiables.

- *La presencia de la Institución en las diferentes regiones del país mediante las sedes regionales y los recintos* se ha visto muy fortalecida. La Institución ha invertido una fuerte cantidad de recursos en la regionalización y el personal de las sedes lo ha sabido aprovechar. Ha crecido el compromiso hacia la regionalización en las unidades académicas de la ciudad universitaria “Rodrigo Facio”, como un elemento fundamental para el desarrollo de la regionalización.

- *En infraestructura:* nuevos edificios, el remozamiento de los edificios existentes, la renovación del equipamiento en las diferentes unidades académicas, se cuenta hoy con mucho más equipo, equipo más moderno y especializado, que, sin duda alguna, se traduce en una mayor calidad de la docencia, la investigación y la acción social.

- *En eficiencia en las labores administrativas:* han sido evidentes los beneficios de la implementación de sistemas modernos para la realización de los principales procesos administrativos: matrícula, becas, suministros, administración financiera, por poner solo algunos ejemplos.

- *La participación de la Institución en la discusión de la realidad nacional e internacional ha sido amplia y permanente.*

Corresponde a todos nosotros, como Universidad, contribuir con el desarrollo humano, social, científico, tecnológico y económico, a lo largo y ancho del país; tarea que esta Institución lleva a cabo por medio de la formación de profesionales competentes, críticos, comprometidos, y del desarrollo de una investigación y de una acción social fuertes y pertinentes. A partir del próximo lunes, se inicia un nuevo periodo de gobierno para la Dra. Yamileth González García y para su grupo de apoyo, y para todos nosotros que vamos detrás de esa labor de la Rectoría. Le corresponde dirigir el accionar de la Universidad de Costa Rica hacia el cumplimiento de estos fines, basándonos en las disposiciones de la *Constitución Política*, en las disposiciones de nuestro *Estatuto Orgánico* y en las políticas generadas por el Consejo Universitario.

Esta mañana, todos y todas los que estamos hoy presentes, seremos testigos del juramento de la persona que ocupará la Rectoría durante los próximos cuatro años y de su grupo más cercano de colaboradores.

Se trata de un acto sencillo, con un profundo significado. Un juramento es una promesa, es prueba y garantía de la palabra. Para una persona de honor, un juramento tiene mayor

fuerza y representa un mayor compromiso que el que se adquiere mediante cualquier figura de carácter legal. Faltar al juramento es sin duda alguna una traición a Dios y a la Patria.

Por el profundo sentido y trascendencia de la juramentación, esta fue incluida en la *Constitución Política de la República de Costa Rica*. El artículo 11 de nuestra Constitución establece:

*Los funcionarios públicos son simples depositarios de la autoridad. Están obligados a cumplir los deberes que la ley les impone y no pueden arrogarse facultades no concedidas en ella. **Deben prestar juramento de observar y cumplir esta Constitución y las leyes.** La acción para exigirles la responsabilidad penal por sus actos es pública.*

El texto de la juramentación es parte también de la *Constitución Política*:

- Se jura por Dios pues se trata de un acto sagrado, y se promete a la Patria como muestra del alto nivel de compromiso que se adquiere.

- El juramento es el compromiso de cumplir la *Constitución Política* y las leyes. Esto incluye el acatamiento de las disposiciones del *Estatuto Orgánico* de nuestra Universidad y de la normativa reglamentaria, por tratarse de leyes materiales, de acuerdo con las potestades asignadas a la Universidad de Costa Rica en el artículo 84 de la propia *Constitución Política*.

- El juramento también establece el compromiso de cumplir con las responsabilidades que le han sido asignadas.

La juramentación no es entonces un requisito más, es un acto de honor.

Muchas gracias.

- **Gaudeamus igitur**

SRA. MARÍA PEÑA: –Dentro del marco de esta solemne sesión del Consejo Universitario tenemos el gusto de presentar a ustedes al Coro Universitario, conformado por estudiantes de diferentes disciplinas de nuestra Alma Máter. Ellos van a interpretar el himno por excelencia de las universidades, a escala mundial, *Gaudeamus igitur*, bajo la Dirección del Maestro Rafael Saborío.

- **Juramentación**

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE señala que la Presidenta del Tribunal Electoral Universitario, Carmen Cubero Venegas, indicó, en el oficio TEU-715-08: *de acuerdo con el artículo 27 del Reglamento de elecciones universitarias, me permito comunicar que en la Asamblea Plebiscitaria Universitaria, celebrada el cuatro de abril de dos mil ocho, fue elegida Rectora de la Universidad de Costa Rica la Dra. Yamileth González García. El período rige del 19 de mayo de 2008 al 18 de mayo del 2012.*

Seguidamente, recibe el juramento de estilo de la Dra. Yamileth González García.

–*Juráis a Dios y prometéis a la Patria observar y defender la Constitución y las Leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino.*

DRA. YAMILETH GONZÁLEZ: –Sí, juro.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE: –*Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demanden.*

- **Juramentación de las señoras y los señores Vicerrectores.**

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE indica que en nota del 12 de mayo pasado, la Sra. Rectora comunica al Consejo Universitario lo siguiente:

De acuerdo con el artículo 40, inciso h) bis del Estatuto Orgánico, de la Universidad de Costa Rica me permito informarle los nombres de los académicos que me acompañarán en las diferentes vicerrectorías a partir de mayo del 2008, para el desarrollo de mis funciones como Rectora de la Universidad de Costa Rica.

La Dra. María Pérez Yglesias como Vicerrectora de Acción Social; el M.Sc. Héctor González García como Vicerrector de Administración; la Dra. Libia Herrero Uribe como Vicerrectora de Docencia; el M.L. Carlos Villalobos Villalobos como Vicerrector de Vida Estudiantil, y el Dr. Henning Jensen Pennington como Vicerrector de Investigación.

Seguidamente, recibe el juramento de estilo de las señoras y señores Vicerrectores.

–Juráis a Dios y prometéis a la Patria observar y defender la Constitución y las Leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino.

VICERRECTORES Y VICERRECTORAS: –Sí, juro.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE: –*Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demanden.*

- **Palabras de la Dra. Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica.**

–Muy buenos días a todas y a todos:

- Señora M.Sc. Marta Bustamante Mora, Directora del Consejo Universitario
- Señoras y señores, integrantes del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica
- Señores y señoras Vicerrectores y Vicerrectoras
- Autoridades universitarias que nos acompañan
- Decanos, decanas
- Directores de unidades académicas
- Jefes de oficinas coadyuvantes
- Representantes Estudiantiles
- Dr. Olman Segura, Rector de la Universidad Nacional
- Sr. Vicerrector de Planificación de la Universidad Estatal a Distancia.
- Dr. José Andrés Masís, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior
- Integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Nacional
- Integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia
- Compañeras y compañeros universitarios

- Profesores, profesoras
- Personal administrativo
- Estudiantes
- Invitados especiales
- Amigas y amigos.

Paso a paso la vida va señalándole a uno los caminos que debemos seguir, o que queremos seguir. Cuando hace cuatro años asumimos con ilusiones y expectativas la Rectoría de nuestra Universidad de Costa Rica, nos parecía lejana y hasta improbable la opción de aceptar el reto de una reelección. Y lo aceptamos con la convicción de que en este tiempo los logros han sido importantes y que aún quedan otros sueños por cumplir.

Con mucho acierto los compañeros y las compañeras del Consejo Universitario escogen para realizar la juramentación este espacio emblemático, donde miles de estudiantes se integran por primera vez a la Institución.

El pretil nos recuerda la sensación de libertad que sentimos como universitarios, la Plaza 24 de Abril conmemora las luchas estudiantiles que ayer y hoy permiten las transformaciones necesarias. No importa si se trata de la Reforma de Córdoba en la Argentina de 1918, las revueltas de París de 1968, ALCOA, el “Combo ICE” o el TLC en la Costa Rica posterior a los años 70.

Entre la Biblioteca Carlos Monge Alfaro, la Facultad de Ciencias Sociales y la Escuela de Estudios Generales, se construye un espacio de encuentro, un espacio crítico, de entretenimientos y de recuerdos.

De alguna manera, este ámbito representa, por decirlo de alguna forma, el ombligo de la institución, su centro, su puerta de entrada, su sentido humanista, cultural y social. Representa para mí un fragmento de pasado, la época de estudiante, de asistente, de joven profesora que viví con tanta intensidad.

En este espacio embellecido por árboles, esculturas, adoquines, un hermoso mural y bancas para compartir, los recuerdos se agolpan y las caras jóvenes auguran un buen futuro.

Este día nos juramentamos con la credibilidad que da la labor cumplida, con la tranquilidad que produce el haber rendido cuentas a la comunidad en un informe recientemente presentado, con la seguridad de que podemos seguir siendo exitosos si tenemos claros los valores y metas y si actuamos con una actitud crítica, valoramos la ética cotidiana y defendemos la autonomía para poder trabajar mejor.

Este día quiero recordar la declaración de principios que hicimos durante la campaña y que corresponde al lema de la universidad que queremos... Esa universidad que se ha venido construyendo en conjunto, que ha venido cambiando con las exigencias del contexto, con los avances científicos tecnológicos, con la inventiva, la creatividad y el respeto a las diversidades.

Ya lo dijimos semanas atrás: La Universidad de Costa Rica, como Institución Benemérita de la Educación y la Cultura, como institución pionera y líder de la educación costarricense, no puede, ni debe, quedarse al margen de los procesos y las transformaciones que se avecinan. Somos y queremos ser una universidad de excelencia, compleja en sus posibilidades y ágil en

sus procesos, con amplia cobertura en el país; fuerte en investigación y en vínculos con el sector externo, responsable de la defensa del patrimonio cultural, histórico y natural.

Queremos fortalecer aún más la regionalización, como un mecanismo de acceso y participación. Como un concepto de una universidad nacional, pertinente y de impacto, distribuida en sedes y recintos, que tengan las condiciones necesarias para un desarrollo armónico y de calidad.

Somos parte de un Sistema de Educación Superior Pública nacional y regional, de una red de redes que debe discutir y defender una propuesta educativa que respete los principios de calidad, pertinencia e impacto social, que trabaje desde una perspectiva de derechos, donde la base sea la solidaridad, el intercambio, la integración y el compromiso. Un sistema que busque establecer programas conjuntos de generación de conocimientos en la Academia, de transferencia y construcción de conocimientos en relación con las instituciones, organizaciones, el Gobierno y las comunidades.

Queremos una Universidad de Costa Rica que se comprometa –como lo hemos hecho en los últimos años– con la dinámica de la sociedad y responda a los imperativos sociales, que responda a las demandas sociales desde una posición razonable e equilibrada, que no cierre los ojos ante las inequidades que sufren algunos sectores sociales del país. Una Universidad de Costa Rica capaz de innovar, de proponer, de construir en equipo, de intercambiar saberes, de transferir conocimientos, de participar en el debate con propuestas viables.

Una Universidad de Costa Rica que camine al ritmo de la historia, que analice continuamente el modelo político, económico y cultural, en constante transformación y que incida en esas transformaciones. Que quiebre estereotipos y prejuicios y se comprometa, públicamente con la democracia, la paz, la equidad, la inclusión, la justicia y el desarrollo equilibrado de la sociedad.

La Universidad que queremos debe lograr una transformación curricular, que posibilite una mejor formación integral, que aumente las competencias, que fortalezca la interdisciplinariedad, que incluya las nuevas tecnologías en la docencia, que pondere la creatividad, la innovación y el talento. Una propuesta que equilibre la docencia con la acción social y la investigación, que tome en cuenta la equidad de género, el respeto a la diferencia, la relación con el ambiente y una visión ética y crítica de la realidad.

Y dentro de esta Universidad deseamos una comunidad universitaria con sentido de identidad y pertenencia, que asuma los valores y las políticas institucionales, que trabaje en equipo y participe de las transformaciones necesarias para lograr avanzar en la modernización administrativa, la gestión conjunta, la planificación estratégica y la conformación de la “U” digital, con todas las ventajas que implica la red, para quienes laboran en la docencia, investigación y la acción social, para el sector estudiantil, para los y las funcionarias y los distintos usuarios.

La Universidad que queremos deberá continuar fortaleciendo una cultura de autoevaluación, evaluación y acreditación que nos permita la autocrítica, la discusión abierta, la actualización, la capacitación necesaria y el mejoramiento continuo.

Queremos erradicar el concepto de “torre de marfil”, de gestión centralista, inflexible, burocrática, poco planificada, ineficiente y con rezagos tecnológicos en cada uno de los ámbitos de la institución.

Nos proponemos aprovechar, en todo su potencial y posibilidades, las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, el Internet II, los equipos informáticos, la plataforma de servicios, las bases de datos universitarias interconectadas, las que nos ofrece el sistema de bibliotecas.

Queremos que lo estético enriquezca el campus de las sedes y recintos, y que los megaproyectos y toda la infraestructura que estamos llamados a construir en el próximo cuatrienio, respeten nuestra identidad y nos hagan disfrutar de los jardines, la iluminación, el arte público, los espacios de encuentro y de participación.

Promovemos la existencia de una comunidad académica consciente del entorno, que entienda la rentabilidad económica como transparencia, como finanzas sanas, como rendición de cuentas. Que considere que la responsabilidad académica pasa por una exigencia social y personal, que fortalezca la inter o transdisciplinariedad y el trabajo en equipo, dentro y fuera de la Institución.

Queremos una vida estudiantil que integre lo académico con la calidad de vida cotidiana, con el servicio, el entretenimiento y la estabilidad emocional. Que abra oportunidades de relación con las comunidades como lo hacen el Trabajo Comunal Universitario o los quioscos universitarios, esta vez organizados alrededor del eje ambiental.

Una universidad que brinde más opciones a las personas adultas mayores en el Programa Aula Abierta y en los cursos especiales; que fortalezca los espacios para la niñez y la adolescencia con escuelas deportivas, etapas básicas en artes, centros y casas infantiles, liceos científicos y escuelas laboratorio. En fin, una Universidad en interacción constante y profunda con la comunidad nacional.

Proponemos una universidad que tome en cuenta a los funcionarios y las funcionarias que quieren superar la educación secundaria en el Programa de Educación Abierta, que permita el acceso y la participación a cursos libres y la educación continua.

Debemos participar activamente e incidir en el entorno; proponer y promover políticas sociales; luchar por disminuir o eliminar las brechas sociales o tecnológicas, insistir en la forja de una sociedad participativa, con oportunidades y sin discriminaciones.

Tenemos que romper las barreras de género y abrir paso a la diferencia, respetar la multiculturalidad, las diferencias etarias y las tradiciones.

Queremos colaborar con el desarrollo armónico dentro y fuera de la Institución, con una clara visión de lo que cada área del conocimiento puede aportar; con el convencimiento de que la educación es la vía para la movilidad social, para la convivencia pacífica, para el desarrollo personal; con la claridad de que la información es clave para el desarrollo y la comunicación la estrategia y el proceso necesario para lograr las transformaciones que permitan el mejoramiento colectivo de la calidad de vida.

Debemos desconfiar de algunas críticas externas y de las propuestas de reforma que emanan de ciertas instancias y organismos internacionales que buscan un cambio acomodado a sus principios políticos y buscar nuestra propia vía para el desarrollo.

Tenemos que tener valores y principios claros. Debemos, como red de redes, compartir nuestras inquietudes, nuestros planteamientos y nuestros sueños.

No podemos ni queremos olvidar que como instituciones públicas, al servicio del bien común, necesitamos contar con un financiamiento estatal (FEES), que nos permita independencia de criterio, de organización y administración, de relación con quien nos parezca pertinente o productivo. Comprender que la vinculación remunerada, la venta de bienes y servicios, solo pueden considerarse como fondos complementarios al servicio de las tres actividades sustantivas de la Institución.

Para eso es fundamental contar, dentro de las instituciones mismas, con libertad de pensamiento, libertad de cátedra, libertad de expresión. Por eso es indispensable luchar por la autonomía universitaria, en nuestro caso como un derecho constitucional, como un derecho humano que permita construir en la diferencia, que permita divergir, oponer criterios, innovar, crear e imaginar con plena libertad.

La autonomía y la independencia universitarias nos defienden de la opresión, la presión, el condicionamiento de los sectores externos nacionales e internacionales.

La lucha es por el financiamiento, la autonomía, por el patrimonio y la autodeterminación, por tener la oportunidad de señalar caminos y proponer estrategias de desarrollo, por acompañar procesos y tomar en cuenta los sectores con mayores vulnerabilidades, por tener una sociedad donde el conocimiento esté en la base del desarrollo, la educación sea la herramienta fundamental del cambio y la comunicación el mecanismo que permita la transparencia, el acceso y la participación.

La lucha en el plano internacional es contra la privatización de la educación, contra la visión mercantil que nos define como un servicio más, como un producto listo para el intercambio y el consumo, como una mercancía que tiene un valor económico por encima del valor humano, como una estrategia de poder, jerárquica y vertical, donde la participación y el acceso se limitan por cuestiones económicas y no de talento y oportunidad.

La lucha es por fortalecer el liderazgo universitario, por participar en la toma de decisiones, por tener derecho a la palabra, a la crítica y a la propuesta. La lucha es por seguir siendo la posibilidad y la oportunidad de liderar las transformaciones necesarias.

En la Universidad que queremos es imprescindible defender la formación humanista; la formación interdisciplinaria y por competencias, la formación integral y no solo académica, la formación en un diálogo permanente con la sociedad.

En la Universidad que queremos la educación no tiene cabida en la Organización Mundial del Comercio, porque no es mercancía. La gobernabilidad mundial de la educación superior debe partir de un sistema democrático, al servicio del bien social y no del lucro. Tomar en cuenta la movilidad social y la internacionalización educativa como oportunidad, como colaboración, como intercambio y no como negocio.

En la Universidad que queremos concebimos la educación como un derecho social, una oportunidad al talento, la base de la sociedad de conocimiento y la mejor estrategia para mejorar las condiciones de vida de las mayorías.

Hoy recibimos de nuevo la oportunidad de dirigir desde la Rectoría los destinos de la Universidad de Costa Rica y, como ayer lo hicimos, hoy también construimos planes, estrategias, sueños, para soñar en conjunto.

Ciertamente, ahora la coyuntura de la elección es diferente. La campaña de apoyo a una sola candidatura, más limpia y constructiva, trajo menos controversias y mayores satisfacciones.

La posibilidad de dialogar y discutir sobre la experiencia vivida del 2004 al 2008, en los distintos ámbitos, facultades, escuelas, sedes y centros e institutos, en relación con el sector externo, nacional e internacional permite, en reuniones armónicas y a la vez críticas, repasar y repensar la Universidad de Costa Rica y enriquecer propuestas concretas en el futuro.

Hoy, más que nunca, en un momento histórico donde la tradición peligra, cuando la educación es concebida por muchos como negocio y mercancía, la autonomía universitaria causa polémica y el proyecto político augura dificultades para los grupos más vulnerables, debemos estar unidos como una gran familia universitaria, y lo estamos.

La elección para el período 2008-2012 evidencia esa vocación de trabajar en conjunto para enfrentar dificultades y proponer nuevas y menos dañinas propuestas de desarrollo.

Logramos que un 80% de los electores se presentara a ejercer su derecho democrático en las urnas, a pesar de no existir otras candidaturas que encendieran los ánimos y la competencia.

Logramos más de un 87% de apoyo a una gestión que demuestra que se puede conseguir un grado de consenso, de armonía y de equilibrio dentro de la Institución, que se pueden lograr mejores condiciones para los tres sectores que nos constituyen: el estudiantil, el académico y el administrativo.

Me siento muy orgullosa de todas y todos los compañeros universitarios que contribuyeron para que el éxito de la gestión y el de la elección fueran una realidad.

Espero que los próximos cuatro años de camino que andaremos juntos sean, a partir de la experiencia, aún mejores que estos, y que logremos parar algunas tormentas, construir puentes y colaborar con el mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas que habitan nuestro territorio y nuestra región centroamericana.

Muchas gracias, a todos y a todas.

- **Colocación de la banda universitaria**

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE procede a colocar la banda Universitaria.

- **Acto cultural a cargo del Cuarteto de Trombones de la Escuela de Artes Musicales.**

SRA. MARÍA PEÑA –A continuación, tendremos el gusto de escuchar al Cuarteto de Trombones de la Escuela de Artes Musicales, integrado por estudiantes de la Etapa Básica de Música: César Fumero, Jorge Novoa, David Porras y Gerardo Pinto.

- **Clausura de la sesión.**

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE da por cerrada la sesión extraordinaria N.º 5255 de hoy 15 de mayo de 2008. Muchas gracias a todas y a todos por acompañarnos en este acto de tanta relevancia para la vida de la Universidad de Costa Rica.

- **Marcha Universitaria.**

A las once horas y trece minutos, se levanta la sesión.

M.Sc. Marta Bustamante Mora
Directora
Consejo Universitario

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.